

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO PATRICIA PILAS S.A COTLIPPSA."

En la Ciudad de Buena Fe, Provincia de Los Ríos, el día de hoy 04 de Abril del 2018, a las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Parroquia Patricia Pilar Calle Carcelén #308 y Avenida Granda Centeno, en la cual se encuentran presente los socios de la compañía, que representan el 100% del capital social.

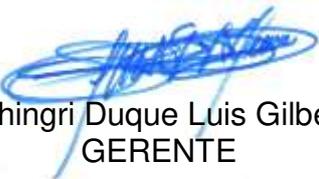
Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Socios, como en efecto lo hacen, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el único orden del día:

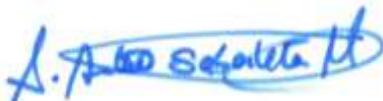
1. Conocer y aprobar el Balance General, el Estado de Resultado, los Estados de Cambios en el patrimonio, el estado de flujo de Efectivo y el Estado de Resultados Integral en la Empresa "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO PATRICIA PILAR S.A COTLIPPSA" Correspondiente al año 2017.

Se procede a la presentación de los estados financieros por ejercicio económico año 2017 ante la junta, para su aprobación y posterior presentación ante los organismos de control Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas formulario 101. Los mismos son puestos a consideración de la Junta general de Accionistas, y revisados cada una de sus partidas financieras en el Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, y Gastos.

La Junta de Accionistas, realiza una revisión exhaustiva a los estados financieros, y después de una hora de revisión, aprueba las cifras presentadas y decide se proceda a presentar los estados Financieros a los organismos de control por ejercicio económico año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día el presidente de la Junta concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y si modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11H35 y firman para constancia el Gerente y el suscrito Secretario de la Junta lo certifica.

  
(f) Zhingri Duque Luis Gilberto  
GERENTE

  
(f) Sabaleta Moscoso Segundo Arturo  
SECRETARIO AD-HOC